

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19006

PERIODO 2025



DATOS GENERALES

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS |
| RUC: | 1768150270001 |
| REPRESENTANTE LEGAL | SILVANA RAQUEL SALAZAR TORRES |
| FUNCIÓN: | FUNCIÓN EJECUTIVA |
| TIPO: | UDAF |
| PERTENECE A: | CORPORACION DEL SEGURO DE DEPOSITOS COSEDE |

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES |
|-----------|-----------------|
| NACIONAL | 1 |

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

| COBERTURA | NO. DE UNIDADES | DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA |
|-----------|-----------------|-----------------------------|
| ZONAL | 0 | NO APLICA |

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

| Nivel | N° DE UNIDADES | N° DE USUARIOS | COBERTURA | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN | |
|----------|----------------|----------------|-----------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|-------------------------------|---|
| | | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO | | |
| NACIONAL | 1 | 11253571 | NACIONAL | 5553250 | 5700321 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/1112025.zip |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | ASEGURAR ACCESO SIN DISCRIMINACIÓN POR ETNIA, DISCAPACIDAD O CONDICIÓN MIGRATORIA | <p>TIEMPO PROMEDIO DE PAGO: EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN ES DEL 1,9 DÍAS PARA TODOS LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>COBERTURA DE AGENTES DE PAGO, MODALIDAD PRESENCIAL: SE TIENE 17 ENTIDADES FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL QUE ACTÚAN COMO AGENTES DE PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>COBERTURA REGIONAL DEL PAGO: LA REGIÓN SIERRA CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE ACCESO TOTAL (91,2%), LA AMAZONÍA REPRESENTA APENAS EL 2,0% DEL TOTAL, LA REGIÓN COSTA APORTA UN 6,7% DE LA PARTICIPACIÓN Y LA REGIÓN INSULAR TIENE LA MENOR REPRESENTACIÓN (0,1%), DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>DISPONIBILIDAD DE MODALIDADES DE PAGO ACCESIBLES: LA MODALIDAD VIRTUAL REPRESENTA EL 83,5% DEL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS, MIENTRAS QUE LA PRESENCIAL ALCANZA EL 16,4%, LO QUE EVIDENCIA UNA FUERTE INCLINACIÓN HACIA EL USO DE ACCESO REMOTO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS ACCEDAN AL SEGURO DE DEPÓSITOS, ADEMÁS QUE SE UTILIZÓ EL CANAL DE TRANSFERENCIA MASIVA EN DONDE LOS BENEFICIARIOS RECUPERARON SU DINERO DIRECTAMENTE EN SU CUENTA ACTIVA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACTIVA LEGAL EN EL PAÍS. EN TÉRMINOS REGIONALES, LA REGIÓN SIERRA ES PREDOMINANTE EL ACCESO VIRTUAL (63,7%) FRENTE AL PRESENCIAL (27,6%), LA AMAZONÍA TIENE UNA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN MAYORITARIAMENTE VIRTUAL (1,4%) FRENTE A UN ACCESO PRESENCIAL MUY REDUCIDO (0,6%), LO QUE PODRÍA REFLEJAR LIMITACIONES EN LA CONECTIVIDAD O INFRAESTRUCTURA FÍSICA. LA REGIÓN COSTA ESTÁ DIVIDIDA ENTRE 4,5% PRESENCIAL Y 2,2% VIRTUAL. FINALMENTE, LA REGIÓN INSULAR TIENE NIVELES MÍNIMOS DE ACCESO TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL (MENOR AL 0,1%)</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS ESTRUCTURALES Y SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE UNIVERSALIDAD, EQUITAD, NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR. ASIMISMO, MEDIANTE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ACCESIBLES Y EL USO DE DIVERSOS CANALES DE DIFUSIÓN, SE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE DERECHO LLEGUE DE MANERA EFECTIVA A TODOS LOS PÚBLICOS, FORTALECIENDO EL ACCESO REAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS —COMO AGENTES PAGADORES, TRANSFERENCIAS MASIVAS Y SOLICITUDES DE PAGO EN LÍNEA— SE EFECTUÓ EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS A 130.608 PERSONAS BENEFICIARIAS, ASEGURANDO SU ACCESO SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTA ACCIÓN REFUERZA EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> |

| | | | | |
|--|----|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | <p>PROMOVER EL ACCESO IGUALITARIO A SERVICIOS FINANCIEROS Y PRODUCTOS DE PROTECCIÓN ECONÓMICA, ESPECIALMENTE PARA MUJERES Y PERSONAS LGBTI+, REDUCIENDO BRECHAS DE GÉNERO EN INCLUSIÓN FINANCIERA .</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS ESTRUCTURALES Y SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE UNIVERSALIDAD, EQUITAD, NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR. ASIMISMO, MEDIANTE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ACCESIBLES Y EL USO DE DIVERSOS CANALES DE DIFUSIÓN, SE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE DERECHO LLEGUE DE MANERA EFECTIVA A TODOS LOS PÚBLICOS, FORTALECIENDO EL ACCESO REAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS —COMO AGENTES PAGADORES, TRANSFERENCIAS MASIVAS Y SOLICITUDES DE PAGO EN LÍNEA— SE EFECTUÓ EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS A 130.608 PERSONAS BENEFICIARIAS, ASEGURANDO SU ACCESO SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTA ACCIÓN REFUERZA EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | <p>ASEGURAR ACCESO SIN DISCRIMINACIÓN POR ETNIA, DISCAPACIDAD O CONDICIÓN MIGRATORIA</p> | <p>TIEMPO PROMEDIO DE PAGO: EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN ES DEL 1,9 DÍAS PARA TODOS LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>COBERTURA DE AGENTES DE PAGO, MODALIDAD PRESENCIAL: SE TIENE 17 ENTIDADES FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL QUE ACTÚAN COMO AGENTES DE PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>COBERTURA REGIONAL DEL PAGO: LA REGIÓN SIERRA CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE ACCESO TOTAL (91,2%), LA AMAZONÍA REPRESENTA APENAS EL 2,0% DEL TOTAL, LA REGIÓN COSTA APORTA UN 6,7% DE LA PARTICIPACIÓN Y LA REGIÓN INSULAR TIENE LA MENOR REPRESENTACIÓN (0,1%), DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>DISPONIBILIDAD DE MODALIDADES DE PAGO ACCESIBLES: LA MODALIDAD VIRTUAL REPRESENTA EL 83,5% DEL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS, MIENTRAS QUE LA PRESENCIAL ALCANZA EL 16,4%, LO QUE EVIDENCIA UNA FUERTE INCLINACIÓN HACIA EL USO DE ACCESO REMOTO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS ACCEDAN AL SEGURO DE DEPÓSITOS, ADEMÁS QUE SE UTILIZÓ EL CANAL DE TRANSFERENCIA MASIVA EN DONDE LOS BENEFICIARIOS RECUPERARON SU DINERO DIRECTAMENTE EN SU CUENTA ACTIVA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACTIVA LEGAL EN EL PAÍS. EN TÉRMINOS REGIONALES, LA REGIÓN SIERRA ES PREDOMINANTE EL ACCESO VIRTUAL (63,7%) FRENTE AL PRESENCIAL (27,6%), LA AMAZONÍA TIENE UNA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN MAYORITARIAMENTE VIRTUAL (1,4%) FRENTE A UN ACCESO PRESENCIAL MUY REDUCIDO (0,6%), LO QUE PODRÍA REFLEJAR LIMITACIONES EN LA CONECTIVIDAD O INFRAESTRUCTURA FÍSICA. LA REGIÓN COSTA ESTÁ DIVIDIDA ENTRE 4,5% PRESENCIAL Y 2,2% VIRTUAL. FINALMENTE, LA REGIÓN INSULAR TIENE NIVELES MÍNIMOS DE ACCESO TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL (MENOR AL 0,1%)</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS ESTRUCTURALES Y SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE UNIVERSALIDAD, EQUITAD, NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR. ASIMISMO, MEDIANTE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ACCESIBLES Y EL USO DE DIVERSOS CANALES DE DIFUSIÓN, SE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE DERECHO LLEGUE DE MANERA EFECTIVA A TODOS LOS PÚBLICOS, FORTALECIENDO EL ACCESO REAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS —COMO AGENTES PAGADORES, TRANSFERENCIAS MASIVAS Y SOLICITUDES DE PAGO EN LÍNEA— SE EFECTUÓ EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS A 130.608 PERSONAS BENEFICIARIAS, ASEGURANDO SU ACCESO SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTA ACCIÓN REFUERZA EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> |

| | | | | |
|--|----|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | GARANTIZAR EL DERECHO A LA SEGURIDAD FINANCIERA A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA, REDUCIENDO BRECHAS ENTRE GENERACIONES Y ASEGURANDO LA PROTECCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA | <p>TIEMPO PROMEDIO DE PAGO: EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN ES DEL 1,9 DÍAS PARA TODOS LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>COBERTURA DE AGENTES DE PAGO, MODALIDAD PRESENCIAL: SE TIENE 17 ENTIDADES FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL QUE ACTÚAN COMO AGENTES DE PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>COBERTURA REGIONAL DEL PAGO: LA REGIÓN SIERRA CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE ACCESO TOTAL (91,2%), LA AMAZONIA REPRESENTA APENAS EL 2,0% DEL TOTAL, LA REGIÓN COSTA APORTA UN 6,7% DE LA PARTICIPACIÓN Y LA REGIÓN INSULAR TIENE LA MENOR REPRESENTACIÓN (0,1%), DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>DISPONIBILIDAD DE MODALIDADES DE PAGO ACCESIBLES: LA MODALIDAD VIRTUAL REPRESENTA EL 83,5% DEL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS, MIENTRAS QUE LA PRESENCIAL ALCANZA EL 16,4%, LO QUE EVIDENCIA UNA FUERTE INCLINACIÓN HACIA EL USO DE ACCESO REMOTO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS ACCEDAN AL SEGURO DE DEPÓSITOS, ADEMÁS QUE SE UTILIZÓ EL CANAL DE TRANSFERENCIA MASIVA EN DONDE LOS BENEFICIARIOS RECUPERARON SU DINERO DIRECTAMENTE EN SU CUENTA ACTIVA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACTIVA LEGAL EN EL PAÍS. EN TÉRMINOS REGIONALES, LA REGIÓN SIERRA ES PREDOMINANTE EL ACCESO VIRTUAL (63,7%) FRENTE AL PRESENCIAL (27,6%), LA AMAZONIA TIENE UNA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN MAYORITARIAMENTE VIRTUAL (1,4%) FRENTE A UN ACCESO PRESENCIAL MUY REDUCIDO (0,6%), LO QUE PODRÍA REFLEJAR LIMITACIONES EN LA CONECTIVIDAD O INFRAESTRUCTURA FÍSICA. LA REGIÓN COSTA ESTÁ DIVIDIDA ENTRE 4,5% PRESENCIAL Y 2,2% VIRTUAL. FINALMENTE, LA REGIÓN INSULAR TIENE NIVELES MÍNIMOS DE ACCESO TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL (MENOR AL 0,1%)</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS ESTRUCTURALES Y SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE UNIVERSALIDAD, EQUITAD, NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR. ASIMISMO, MEDIANTE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ACCESIBLES Y EL USO DE DIVERSOS CANALES DE DIFUSIÓN, SE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE DERECHO LLEGUE DE MANERA EFECTIVA A TODOS LOS PÚBLICOS, FORTALECIENDO EL ACCESO REAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS —COMO AGENTES PAGADORES, TRANSFERENCIAS MASIVAS Y SOLICITUDES DE PAGO EN LÍNEA— SE EFECTUÓ EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS A 130.608 PERSONAS BENEFICIARIAS, ASEGURANDO SU ACCESO SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTA ACCIÓN REFUERZA EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | ASEGURAR ACCESO SIN DISCRIMINACIÓN POR ETNIA, DISCAPACIDAD O CONDICIÓN MIGRATORIA | <p>TIEMPO PROMEDIO DE PAGO: EL TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN ES DEL 1,9 DÍAS PARA TODOS LOS BENEFICIARIOS.</p> <p>COBERTURA DE AGENTES DE PAGO, MODALIDAD PRESENCIAL: SE TIENE 17 ENTIDADES FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL QUE ACTÚAN COMO AGENTES DE PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>COBERTURA REGIONAL DEL PAGO: LA REGIÓN SIERRA CONCENTRA EL MAYOR PORCENTAJE DE ACCESO TOTAL (91,2%), LA AMAZONIA REPRESENTA APENAS EL 2,0% DEL TOTAL, LA REGIÓN COSTA APORTA UN 6,7% DE LA PARTICIPACIÓN Y LA REGIÓN INSULAR TIENE LA MENOR REPRESENTACIÓN (0,1%), DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE RESIDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS.</p> <p>DISPONIBILIDAD DE MODALIDADES DE PAGO ACCESIBLES: LA MODALIDAD VIRTUAL REPRESENTA EL 83,5% DEL TOTAL DE PAGOS REALIZADOS, MIENTRAS QUE LA PRESENCIAL ALCANZA EL 16,4%, LO QUE EVIDENCIA UNA FUERTE INCLINACIÓN HACIA EL USO DE ACCESO REMOTO PARA QUE LOS BENEFICIARIOS ACCEDAN AL SEGURO DE DEPÓSITOS, ADEMÁS QUE SE UTILIZÓ EL CANAL DE TRANSFERENCIA MASIVA EN DONDE LOS BENEFICIARIOS RECUPERARON SU DINERO DIRECTAMENTE EN SU CUENTA ACTIVA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACTIVA LEGAL EN EL PAÍS. EN TÉRMINOS REGIONALES, LA REGIÓN SIERRA ES PREDOMINANTE EL ACCESO VIRTUAL (63,7%) FRENTE AL PRESENCIAL (27,6%), LA AMAZONIA TIENE UNA DISTRIBUCIÓN TAMBIÉN MAYORITARIAMENTE VIRTUAL (1,4%) FRENTE A UN ACCESO PRESENCIAL MUY REDUCIDO (0,6%), LO QUE PODRÍA REFLEJAR LIMITACIONES EN LA CONECTIVIDAD O INFRAESTRUCTURA FÍSICA. LA REGIÓN COSTA ESTÁ DIVIDIDA ENTRE 4,5% PRESENCIAL Y 2,2% VIRTUAL. FINALMENTE, LA REGIÓN INSULAR TIENE NIVELES MÍNIMOS DE ACCESO TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL (MENOR AL 0,1%)</p> | <p>EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD, AL GARANTIZAR —SIN NINGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN— EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ESTE MECANISMO ASEGURA EL ACCESO EQUITATIVO Y OPORTUNO A RECURSOS ECONÓMICOS EN CASOS DE LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES FINANCIERAS, PROTEGIENDO LOS DEPÓSITOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SIN DISTINCIÓN DE ETNIA, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISCAPACIDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>DE ESTA MANERA, SE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS ESTRUCTURALES Y SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE UNIVERSALIDAD, EQUITAD, NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR. ASIMISMO, MEDIANTE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ACCESIBLES Y EL USO DE DIVERSOS CANALES DE DIFUSIÓN, SE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE DERECHO LLEGUE DE MANERA EFECTIVA A TODOS LOS PÚBLICOS, FORTALECIENDO EL ACCESO REAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.</p> <p>A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MECANISMOS IMPLEMENTADOS —COMO AGENTES PAGADORES, TRANSFERENCIAS MASIVAS Y SOLICITUDES DE PAGO EN LÍNEA— SE EFECTUÓ EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS A 130.608 PERSONAS BENEFICIARIAS, ASEGURANDO SU ACCESO SIN DISTINCIÓN ALGUNA. ESTA ACCIÓN REFUERZA EL DERECHO A LA PROTECCIÓN FINANCIERA DE TODAS LAS PERSONAS DEPOSITANTES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN.</p> |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | SI | https://www.cosedo.gov.ec/wp-content/uploads/2026/03/3.CronogramaParticipacionCiudadana-signed-signed-signed.pdf |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | SI | https://www.cosedo.gov.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|--|---|
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | 0 | NO APLICA |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | 0 | NO APLICA |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | NO | 0 | NO APLICA |
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | NO | 0 | NO APLICA |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | SI | 1 | https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1316970883794809&set=pb.100064457301574.-220752000&type=3&locale=es-LA |
| CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN) | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | SI | 1 | https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/3.CronogramaParticipacionCiudadana-signed-signed-signed.pdf |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | SI | 4 | https://www.cosede.gob.ec/contacto ; https://www.cosede.gob.ec/denu ; https://www.facebook.com/CosedecEc ; https://x.com/COSEDE_Ec?s=20 |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | 0 | NO APLICA |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | 0 | NO APLICA |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | NO APLICA |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|---------------|---|---|
| FASE 1 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Acta de conformación de Equipo RC | https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/4.COSEDE-COSEDE-2026-0005-MEMORANDO.pdf |
| FASE 1 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Esquema de trabajo para Informe de Rendición de Cuentas - Organización interna | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Esquema-de-trabajo-RC-2025.pdf ; https://www.facebook.com/photo?fbid=1316970883794809 |
| FASE 2 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | SI | Plan anual terminado 2025 | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/PlanAnualTerminado2025-n1-signedGG.pdf |
| FASE 2 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/FormularioFase1-1.xlsx |
| FASE 2 | ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Informe de Rendición de Cuentas | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Rendicio%CC%81n-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado.pdf ; |
| FASE 2 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | Correo de socialización | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/SocializacionInternalInforme.pdf |
| FASE 3 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | Difusión del Informe de Rendición de cuentas | https://www.facebook.com/photo?fbid=1367348302090400&set=a.577677094390862&locale=es_LA |
| FASE 3 | PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN | SI | Cronograma de Participación Ciudadana | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/3.CronogramaParticipacionCiudadana-signed-signed-signed.pdf |
| FASE 3 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | Video rendición de cuentas | https://www.youtube.com/watch?v=coss5Nm0wkU |
| FASE 3 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Acta del evento de deliberación Informe de Gestión de Participación Ciudadana Informe final de Rendición de Cuentas Informe de sobre aportes ciudadanos | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/ACTA_DELIBERACION_RENDICION_CUENTAS_2025v1-signed-signed-signed-1-signed-signed.pdf ; |
| | | | | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Informe_Gestion_Participacion_Ciudadana_COSEDE_2025-signed.pdf ; |
| | | | | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf ; |
| | | | | https://www.cosedec.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/INFORME-SOBRE-APORTES-CIUDADANOS-EN-EL-PROCESO-DE-RENDICION%CC%81N-DE-CUENTAS-2025-signed-signed-1-signed-signed.pdf |
| FASE 4 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO | SI | Información registrada en el sistema virtual del CPCCS | http://www.cpccs.gob.ec |

| | |
|--|---|
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: | <p>DURANTE LA DELIBERACIÓN SE REALIZARON ESTAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS: 1. ¿CÓMO GARANTIZA LA COSEDE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS SIN RECURRIR A RECURSOS FISCALES? SE EXPLICÓ QUE EL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS SE FINANCIA CON LAS CONTRIBUCIONES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS. LA NORMATIVA NO PREVÉ QUE EL ESTADO CUBRA OBLIGACIONES PRIVADAS. ADEMÁS, SE SEÑALÓ QUE EXISTEN MECANISMOS NORMATIVOS COMO CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS Y OTRAS ALTERNATIVAS DE RESPALDO EN CASOS EXTREMOS.</p> <p>2. ¿QUÉ AVANCES HA IMPLEMENTADO LA COSEDE PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE PAGO Y MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS DEPOSITANTES? SE INDICÓ QUE EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS INICIA, EN PROMEDIO, EN 1,9 DÍAS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA BASE DE DATOS DE DEPOSITANTES. ASIMISMO, SE TRABAJA CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL PARA OBTENER CUENTAS ACTIVAS DE LOS DEPOSITANTES Y REALIZAR TRANSFERENCIAS DIRECTAS, EVITANDO TRÁMITES PRESENCIALES. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL O SOLICITUDES POR PARTE DEL BENEFICIARIO.</p> <p>3. ¿A CUÁNTOS DEPOSITANTES PROTEGE EFECTIVAMENTE EL SEGURO DE DEPÓSITOS? SE RESPONDIÓ QUE EL SEGURO PROTEGE, EN PROMEDIO, AL 98% DE LOS DEPOSITANTES DEL SISTEMA, HASTA EL MONTO MÁXIMO DE COBERTURA. EL 2% RESTANTE CORRESPONDE A DEPOSITANTES CUYOS SALDOS SUPERAN EL LÍMITE ASEGURADO; EN ESOS CASOS, SE CUBRE HASTA EL MONTO MÁXIMO APLICABLE Y EL EXCEDENTE QUEDA FUERA DE COBERTURA. SE SOLVENTARON LAS DUDAS DURANTE LA DELIBERACIÓN, POR LO QUE NO SE LEVANTÓ UN ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.</p> |
|--|---|

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA: | N° DE USUARIOS | NO. DE USUARIOS POR GÉNERO | | | NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES | | | | |
|---|----------------|----------------------------|----------|-------|--|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 01/04/2026 | 68 | 35 | 33 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO) | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---------------------------------------|---|---|
| Implementación de políticas públicas interculturales | SI | 76-100 | Se incorporaron videos informativos en lengua Quechua y con Lenguaje de Señas sobre el pago del seguro de depósitos | https://www.youtube.com/watch?v=iMwu9KhaRtw ; https://www.youtube.com/watch?v=OSVrXaMrQHA ; https://www.youtube.com/watch?v=1vmhMOKnTHg |
| Indicadores de gestión sobre tiempo promedio de pago y cobertura geográfica | SI | 76-100 | Informe de Rendición de Cuentas 2025 | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf |
| Incluir en el informe de rendición de cuentas información sobre la evolución del fondo de seguros | SI | 76-100 | Informe de Rendición de Cuentas 2025 | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf |
| USO DE HERRAMIENTAS DIRECTAS DE COMUNICACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS | SI | 76-100 | El canal de chatbot como contacto directo con los beneficiarios. A través de la aplicación WhatsApp, desde enero hasta diciembre de 2025 se han atendido consultas de 2.438 ciudadanos, generando un promedio de 6.718 respuestas automáticas en función a sus interacciones | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf |
| PROPUESTA DE INCORPORAR INFORMACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS EN LAS APLICACIONES MÓVILES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, | SI | 76-100 | Las entidades financieras difunden la información del seguro de depósitos desde sus sitios web, redes sociales y medios tecnológicos, al ser información que mantiene su página web, el contenido lo pueden ver los beneficiarios siempre y cuando la entidad financiera disponga de una aplicación móvil | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-COSEDE_2025-Consolidado-1.pdf ; https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/05/ImagenPublicidadCsdEF.pdf |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE LA RADIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|--|--------------------|-------|---------|
| Radio | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Prensa | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Televisión | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Medios digitales | 0 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP | SI | https://www.cosedebgob.ec/transparencia/ ; https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/CdSdDC |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP. | SI | https://www.cosedebgob.ec/rendicion-de-cuentas/ ; https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/CdSdDC |

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/02/PEI-COSEDE-2025-2029-20Ene26-signedGG.pdf |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | SI | https://www.cosedebgob.ec/wp-content/uploads/2026/03/1.POA-LotaipDic25.pdf |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META |
|--|-------------|--|--|----------------------|-------------------|------------------------------|--|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| Incrementar la cobertura y eficiencia en el pago del Seguro de Depósitos | 1 | MIDE EL TIEMPO EN DÍAS LABORABLES QUE TRANSCURRE DESDE LA RECEPCIÓN DE BASE DE DATOS ORIGINALES O MODIFICADAS HASTA LA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PAGO EN CASO DE SINIESTROS DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y SECTOR FINANCIERO PRIVADO. DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LOS SECTORES FINANCIEROS PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO EL TIEMPO PARA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PAGO. | NÚMERO PROMEDIO DE DÍAS ACUMULADOS UTILIZADOS PARA LA ATENCIÓN DEL PAGO DE SEGURO DE DEPÓSITOS DE BASES DE DATOS ORIGINALES Y MODIFICADAS | 4,00 | 1,00 | 25,00 % | El promedio de días acumulados utilizados para la atención del pago del SD fue de 1 día hábil, gestionados a través de agentes pagadores y por medio de la COSEDE con sus canales presencial, oficio y WEB, a nivel nacional. |
| | 2 | DETERMINA EL EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE EFECTIVAMENTE HAN COBRADO EL SEGURO EN UN PERIODO DADO EN RELACIÓN AL TOTAL DE BENEFICIARIOS QUE DEBERÍAN HABER COBRADO EL SEGURO. | PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE HAN COBRADO EL SEGURO DE DEPÓSITOS | 72,00 | 87,97 | 122,18 % | SE PAGÓ EL SD A 139.985 BENEFICIARIOS POR \$155.287.825,36; PAGOS REALIZADOS A TRAVÉS DE AGENTES PAGADORES Y POR MEDIO DE LA COSEDE CON SUS CANALES PRESENCIAL, OFICIO Y WEB, A |
| Incrementar la cobertura y eficiencia en el pago del Seguro de Depósitos | 3 | PORCENTAJE DE INICIOS DE PROCEDIMIENTOS COACTIVOS DE LAS ENTIDADES EXISTENTES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO A LAS QUE SE LES DEBE COBRAR POR ESTA VÍA. | PORCENTAJE DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO EXISTENTES Y EN LIQUIDACIÓN FORZOSA A LAS QUE CORRESPONDEN INICIAR PROCESO COACTIVO | 100,00 | 100,00 | 100,00 % | SE EMITIERON 6 TÍTULOS DE CRÉDITO CORRESPONDIENTES A ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO EXISTENTES A LAS QUE CORRESPONDEN INICIAR PROCESO COACTIVO UNA VEZ COORDINADO LOS VALORES DE LA LIQUIDACIÓN, A NIVEL NACIONAL. |
| | 4 | RENDIMIENTO PONDERADO DEL PORTAFOLIO CONSOLIDADO EN FUNCIÓN DE PATRIMONIO DE CADA UNO DE LOS FONDOS. | PORCENTAJE DE RENDIMIENTO PONDERADO DEL PORTAFOLIO DE LOS 3 FIDEICOMISOS | 3,00 | 4,00 | 133,33 % | EL RENDIMIENTO PONDERADO DEL PORTAFOLIO DE LOS 3 FIDEICOMISOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS ASCIENDE AL 4,46%, GENERANDO RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES, DEBIDO A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN Y AL COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS EN EL EXTERIOR IMPULSADA POR LA POLÍTICA EXPANSIVA DE LA FED Y BANCOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. |

| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
|---|-------------|---|-------------------------------------|-------------------|----------|--|
| Incrementar la seguridad y liquidez de los portafolios de inversión de los fideicomisos | 5 | DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO CONSIDERANDO QUE LOS MISMOS SE HAN CARACTERIZADO POR CONCENTRAR RECURSOS EN LA CUENTA CORRIENTE; ADEMÁS, MUESTRA LA PARTICIPACIÓN DE LAS INVERSIONES A PLAZO QUE PERMITEN EL INCREMENTO DE LOS RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS. EL TOTAL DEL PORTAFOLIO ESTÁ COMPUESTO POR LA CUENTA CORRIENTE MÁS LAS INVERSIONES A PLAZO MÁS LOS CRÉDITOS ENTRE FONDOS. ES IMPORTANTE IDENTIFICAR CUALES SON LOS EMISORES PERMITIDOS COMO INFORMACIÓN ADICIONAL. | 82,00 | 100,00 | 121,95 % | EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS INVERSIONES A PLAZO DENTRO DE LOS PORTAFOLIOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, POPULAR Y SOLIDARIO Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS ALCANZÓ EL 99,90%, INCREMENTANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, REDUCIENDO LA EXPOSICIÓN AL RIESGO. |
| | 6 | APLICACIÓN DEL ÍNDICE HERFINDAHL-HIRSCHMAN (HHI) QUE ES UNA MEDICIÓN EMPLEADA PARA EL ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE CONCENTRACIÓN EXISTENTES EN LOS MERCADOS; ES DECIR, SE CENTRA EN EL NÚMERO DE EMPRESAS QUE OPERAN EN DICHO MERCADOS Y SU CAPACIDAD DE PODER O DE CONTROL EN ELLOS. EL ÍNDICE REPORTA UNA DIMENSIÓN CUANTITATIVA ENTRE CERO Y 10.000 PUNTOS. CUANTO MAYOR SEA EL ÍNDICE, MAYOR NIVEL DE CONCENTRACIÓN SE ENCUENTRA Y MAYOR PODER DE MERCADO DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN EL MISMO. POR EL CONTRARIO, A MEDIDA QUE SE APROXIME AL CERO, CORRESPONDERÁ A UN MERCADO MENOS CONCENTRADO Y, POR LO TANTO, CON UN MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS OPERANTES Y MENOR NIVEL DE INFLUENCIA. EN LA LITERATURA ECONÓMICA - REGULATORIA, SE CONSIDERA QUE MERCADOS CUYO HHI SE UBICA ENTRE 1.500 Y 2.500 PUNTOS SON MODERADAMENTE CONCENTRADOS; MIENTRAS QUE, AQUELLOS QUE SUPERAN LOS 2.500 PUNTOS SE ENCUENTRAN ALTAMENTE CONCENTRADOS, DE FORMA INDIVIDUAL. DADO QUE SE COMBINARÁN LOS 3 FIDEICOMISOS, SE ESTIMA UN MÁXIMO DE 3000 COMO BANDA DE MOVIMIENTO PO | 2500,00 | 2242,00 | 89,68 % | EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN PONDERADO DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE LOS FIDEICOMISOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS Y SEGUROS PRIVADOS FUERON DE 2.242 PUNTOS, DEBIDO A LA ESTRATEGIA DE INVERSIÓN Y A LA DIVERSIFICACIÓN DE CONTRAPARTES MEDIDA POR EL HHI A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. |
| Incrementar la seguridad y liquidez de los portafolios de inversión de los fideicomisos | 7 | PROMEDIO PONDERADO TOTAL DEL CUMPLIMIENTO EN LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE SUSTENTAN PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS, Y MANTENER NIVELES DE MOROSIDAD MÍNIMOS. SE DEBERÁ DESCARTAR DEL DENOMINADOR A LAS ENTIDADES CON SALDOS A FAVOR. EL PESO RELATIVO DE CONTRIBUCIÓN SE CALCULARÁ DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICIEMBRE DE 2018. | 99,80 | 99,50 | 99,70 % | EL PROMEDIO PONDERADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, ASEGURADOR Y COACS DEL SEGMENTO 1, 2,3 QUE CONTRIBUYEN A TIEMPO ALCANZÓ EL 99,95%, DEBIDO AL SEGUIMIENTO CONTINUO, APLICACIÓN PREVENTIVA Y RECORDATORIO DE PAGO A NIVEL NACIONAL. |
| | 8 | MIDE LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ESTUDIOS. A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE METODOLOGÍAS Y/O ESTUDIOS, PARA LO CUAL SE CONSIDERAN LOS PROYECTOS DE REVISIONES METODOLÓGICAS Y ESTUDIOS DESARROLLADOS PARA APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DE COSEDE O DE LA JUNTA RESPECTO A LOS PROYECTOS PLANIFICADOS. | 100,00 | 100,00 | 100,00 % | SE DESARROLLARON Y ACTUALIZARON 15 METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DE RIESGOS, ENTRE LAS PRINCIPALES: MONTO DE COBERTURA DEL FSP, MONTO HASTA EL CUAL DEBE ACUMULARSE EL FSP, CONTRIBUCIÓN FIJA Y AJUSTADA POR RIESGO DEL FIDEICOMISO DEL FSP, DETERMINACIÓN DE LIQUIDEZ MÍNIMA DEL FSP, MONTO ÓPTIMO DEL FIDEICOMISO DEL SFPS, REVISIÓN DE PRIMAS FIJA Y PAR PARA CONTRIBUCIONES DEL FSP, FONDO OBJETIVO DEL SDP. ESTO PERMITE ESTANDARIZAR Y ROBUSTECER LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGO. |
| Fortalecer las capacidades institucionales | 9 | DETERMINA EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCESOS, DEPENDIENDO DEL GRADO DE ENTENDIMIENTO, ESTANDARIZACIÓN, RECURSOS, CAPACITACIÓN Y MEDICIÓN. | 81,00 | 79,00 | 97,53 % | SE ALCANZÓ EL NIVEL DE MADUREZ 4 EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES OBTENIENDO UN CUMPLIMIENTO DEL 79,1%, PARA LO CUAL SE CUENTA CON 40 PROCESOS LEVANTADOS. SE RATIFICÓ LA CERTIFICACIÓN ISO 9001 - 2015, DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD HASTA ENERO DE 2028, PARA LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD FINANCIERA. SE ALCANZÓ EL NIVEL 3 "DESARROLLADO" DEL MODELO DE CALIDAD Y EXCELENCIA - PROEXCE Y LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO, OTORGADO POR EL MDT, HASTA DICIEMBRE 2025. |
| | 10 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (GASTO CORRIENTE), PARA LO CUAL SE CONSIDERA LOS VALORES DEVENGADOS EN CADA PERIODO DE MEDICIÓN. SE ESTIMA LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 77, 79 Y 119 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. | 100,00 | 98,50 | 98,50 % | SE ALCANZÓ EL 98,50% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA PARA EL AÑO (NIVEL ÓPTIMO). SE EJECUTÓ EL 100% DE CONTRATACIONES PLANIFICADAS EN EL AÑO 2025 |
| | | | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: | | 98,79 % | |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|---|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ADMINISTRACION CENTRAL | \$1.499.691,11 | \$1.485.506,23 | 99,05 % | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/REPORTE-2025.pdf |

| | | | | | |
|-----------------------|--|----------------|----------------|---------|---|
| PROGRAMA Y/O PROYECTO | ASEGURAMIENTO DE DISPONIBILIDADES DE RECURSOS PARA PROCESOS DE RESOLUCIÓN BANCARIA | \$31.141,12 | \$22.319,32 | 71,67 % | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/02/REPORTE-2025.pdf |
| Total | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN: | \$1.530.832,23 | \$1.507.825,55 | 98,50 % | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$1.530.832,23 | \$1.530.832,23 | \$1.507.825,55 | \$0,00 | \$0,00 | 98,50 % |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO | 1 | \$306,45 | 1 | \$306,45 | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/ProcesosCatalogoc.pdf |
| | 17 | \$25.998,79 | 17 | \$25.998,79 | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/ProcesosInfirmacc.pdf |
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | 1 | \$89.920,20 | 1 | \$89.920,20 | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/ProcesosRegimenc.pdf |
| | | | | | |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|---------------------|-------------|---|
| DONACIONES REALIZADAS | BIENES TECNOLOGICOS | \$1.027,36 | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ACTA_ENTREGA_17D04.pdf |
| DONACIONES REALIZADAS | BIENES TECNOLOGICOS | \$16.285,54 | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ACTA_ENTREGA_RECEPCION_CFN.pdf |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------------------------------|---|--|--|---------------|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0014-2022 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0014-2022.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0029-2022 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0029-2022.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0038-2022 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0038-2022.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0004-2023 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0004-2023.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0020-2023 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0020-2023.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0038-2023 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0038-2023.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0057-2023 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0057-2023.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0021-2024 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0021-2024.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0030-2024 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/DNA3-0030-2024.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DAPaF-0020-2016 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/Recomendaciones-Examen-CGE-COSEDE-rev-190319.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0049-2023 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/DNA3-0049-2023CumpleRecomendaciones.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0002-2025 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ReporteGeneralPlan-DNA3-0002-2025-2.pdf |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA3-0030-2025 | Sistema de cumplimiento de recomendaciones CGE | 100,00 % | Ninguna | https://www.cosedo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ReporteGeneralPlan-DNA3-0030-2025-3.pdf |